

**HECHO RELEVANTE**

**CLEVER GLOBAL, S.A.**

**30 de enero de 2019**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 227 y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), **CLEVER GLOBAL, S.A.** (la "**Sociedad**" o "**CLEVER**"), pone en su conocimiento que:

El Consejo de Administración de la Sociedad ha sido informado de la dimisión presentada por D. Alejandro Jos Gallego, de su cargo como consejero ejecutivo, con motivo de facilitar la transición hacia la nueva composición del Consejo de Administración acordada en el último Pacto de Socios, cuya formalización fue comunicada al mercado mediante el pertinente hecho relevante, así como para centrarse íntegramente en sus labores ejecutivas dentro de la Sociedad, con efectos desde el día 15 de enero de 2020.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Sevilla,

D. Fernando Gutiérrez Huerta  
CLEVER GLOBAL S.A.  
Presidente del Consejo de Administración